



PVEM propone que estados homologuen sus leyes locales con la Ley General de Agua

El senador por el PVEM, Israel Zamora Guzmán, pidió a la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados que, en el marco de la dictaminación de la Ley General de Agua, se establezca la obligación de las 32 entidades del país de homologar su legislación en la materia.

En un punto de acuerdo, el senador del Verde Ecologista recordó que, hace unos días, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) emitió la declaratoria de emergencia por sequía en México.

Y es que, señaló, de acuerdo con el corte de junio pasado, casi siete de cada 10 municipios no cuentan con todo el líquido que necesitan.

Israel Zamora pidió convocar a los responsables del agua en las distintas entidades del país para que participen en el análisis de la calidad y suministro, así como para revisar las fuentes de contaminación e impacto de obras o actividades no autorizadas en áreas protegidas.

Detalló que la nueva legislación permitirá evitar interpretaciones contradictorias a la Constitución y establecerá la distribución de competencias entre los tres niveles de gobierno para llevar a cada hogar el vital líquido.

El senador por el PVEM advirtió que es urgente tomar acciones para mitigar la escasez y garantizar el equilibrio en el suministro de agua para los sectores agrícola, industrial y doméstico en las zonas afectadas por la sequía.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/7/14/pvem-propone-que-estados-homologuen-sus-leyes-locales-con-la-ley-general-de-agua-558903.html>